PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de junio de 2025

Señor
Jairo Alonso Reatiga Gonzalez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7389618
Coordinador de Formación Profesional Integral
Coordinación de formación profesional integral
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2025

Referencia: No 7389618 del año 2025

Julian Fernando Vanegas Vega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91512168 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato será por la suma hasta de CUARENTA Y UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($41.412.867). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE. ($3.811.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar la creación de piezas y estrategias graficas que se le requieran para divulgar los servicios y actividades del SENA en la regional asignada durante la vigencia 2025.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar oportunamente la realización de estrategias y piezas gráficas que le sean requeridas durante la vigencia 2025 desde la Oficina de Comunicaciones y desde su regional, con el fin de divulgar asertivamente los servicios y actividades de la Entidad, teniendo en cuenta el manual de identidad visual SENA.	Hasta el momento se han diseñado 104 piezas gráficas.	Las evidencias se encuentran en el formato de evidencia documental **Evidencia # 1**
2	Usar el banco de imágenes con el que cuenta la oficina de Comunicaciones y su regional en los productos que desarrolle, además de hacer uso responsable de las imágenes de libre acceso en línea garantizando que no se violen los derechos de autor.	Se realizan piezas gráficas usando los recursos suministrados por la oficina de comunicaciones en Bogotá.	Las evidencias se encuentran en el formato de evidencia documental **Evidencia # 1**
3	Participar y asistir en las reuniones a las que sea citado de manera oportuna a través de correo electrónico institucional, además de cumplir con los lineamientos SIGA y usar los formatos actualizados cargados en la plataforma CompromiSO, con el propósito de dar cumplimiento a las metas e indicadores de la Oficina de Comunicaciones y de la regional asignada en la vigencia 2025.	Se asiste a las reuniones citadas por parte del dinamizador y la supervisora del contrato.	Las evidencias se encuentran en el formato de evidencia documental **Evidencia # 2**
4	Apoyar eficientemente la realización de todas las actividades relacionadas con su objeto contractual que le sean solicitadas por la coordinación de prensa y por el supervisor de su contrato durante la vigencia 2025.	He estado atento a apoyar las solicitudes y actividades remitidas por parte de los líderes de la regional.	Las evidencias se encuentran en el formato de evidencia documental **Evidencia # 1**
5	Realizar oportunamente los trámites administrativos, como la legalización de	Se realiza oportunamente los	Las evidencias se encuentran en el

	comisiones 5 días después del viaje, cuentas de cobro e informes que le sean requeridos de acuerdo con su objeto contractual.	trámites necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	formato de evidencia documental **Evidencia # 3**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9486732356 de la planilla, Aportes en Línea del mes de mayo de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 5 folios

Cordialmente,



Julian Fernando Vanegas Vega

Contratista

C.C. No. 91512168

Recibí a satisfacción:



Jairo Alonso Reatiga Gonzalez

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7389618 de 2025

Coordinador de Formación Profesional Integral

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA

Evidencia # 1 (piezas desarrolladas en lo que va de junio)

Obligación 1

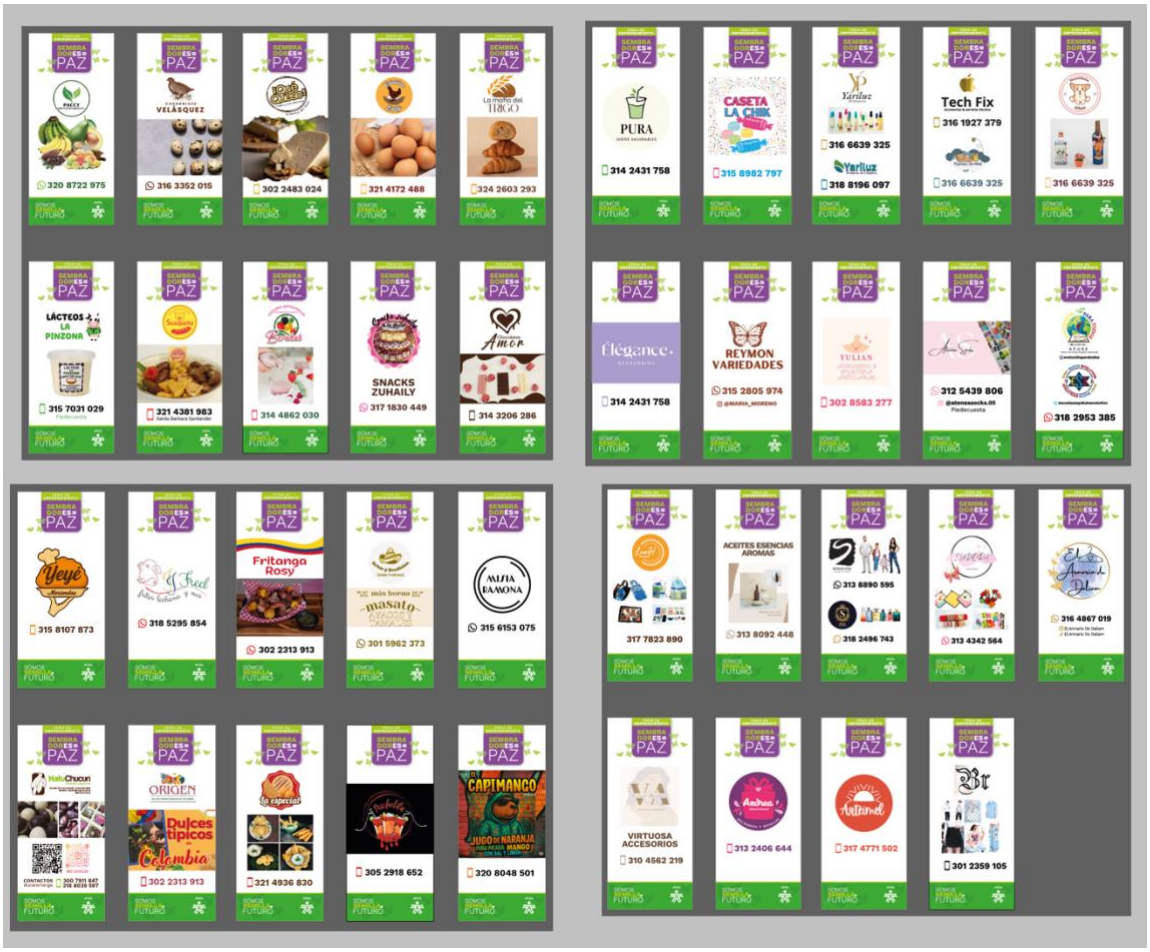
Apoyar oportunamente la realización de estrategias y piezas gráficas que le sean requeridas durante la vigencia 2025 desde la Oficina de Comunicaciones y desde su regional, con el fin de divulgar asertivamente los servicios y actividades de la Entidad, teniendo en cuenta el manual de identidad visual SENA.

Obligación 2

Usar el banco de imágenes con el que cuenta la oficina de Comunicaciones y su regional en los productos que desarrolle, además de hacer uso responsable de las imágenes de libre acceso en línea garantizando que no se violen los derechos de autor.

Obligación 4

Apoyar eficientemente la realización de todas las actividades relacionadas con su objeto contractual que le sean solicitadas por la coordinación de prensa y por el supervisor de su contrato durante la vigencia 2025.



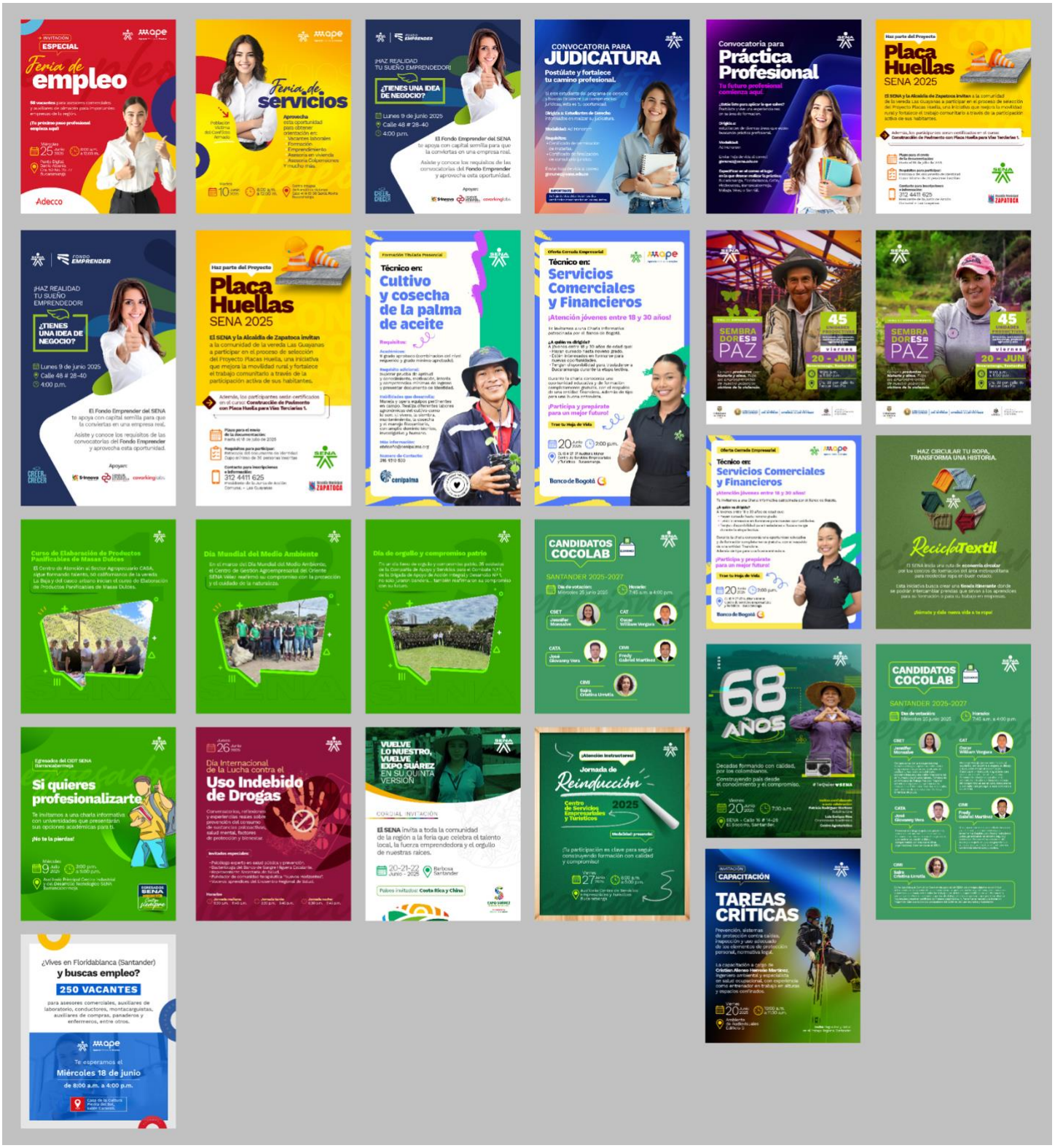
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2025

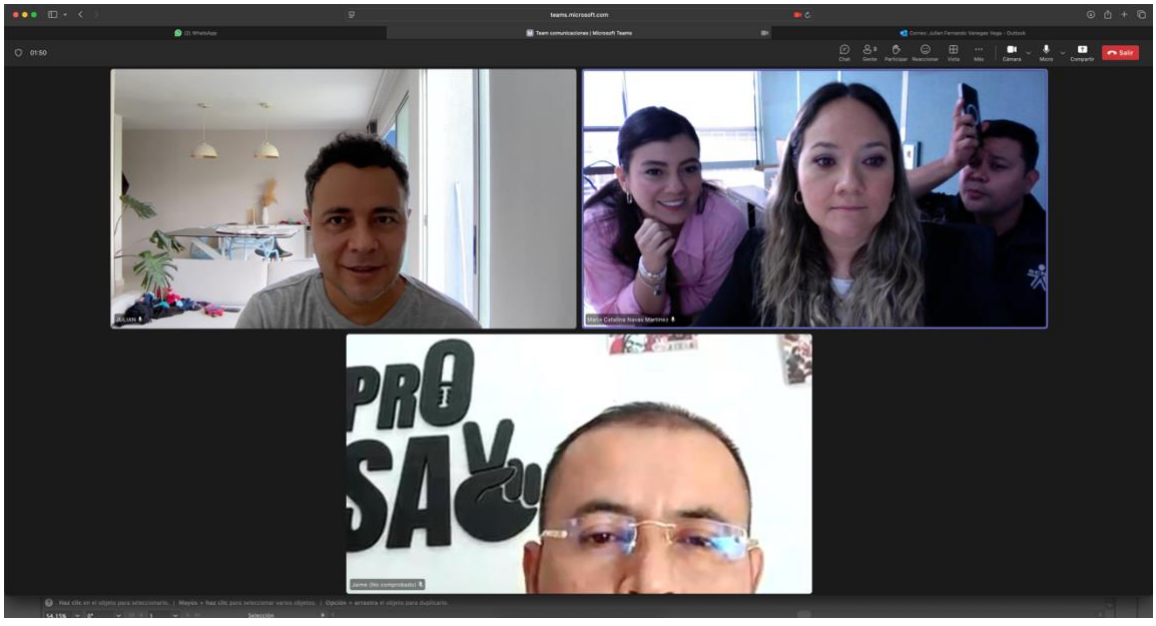
CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA

Evidencia # 2 (pantallazo reunión de tráfico mes de junio).

Obligación 3

Participar y asistir en las reuniones a las que sea citado de manera oportuna a través de correo electrónico institucional, además de cumplir con los lineamientos SIGA y usar los formatos actualizados cargados en la plataforma CompromiSO, con el propósito de dar cumplimiento a las metas e indicadores de la Oficina de Comunicaciones y de la regional asignada en la vigencia 2025.





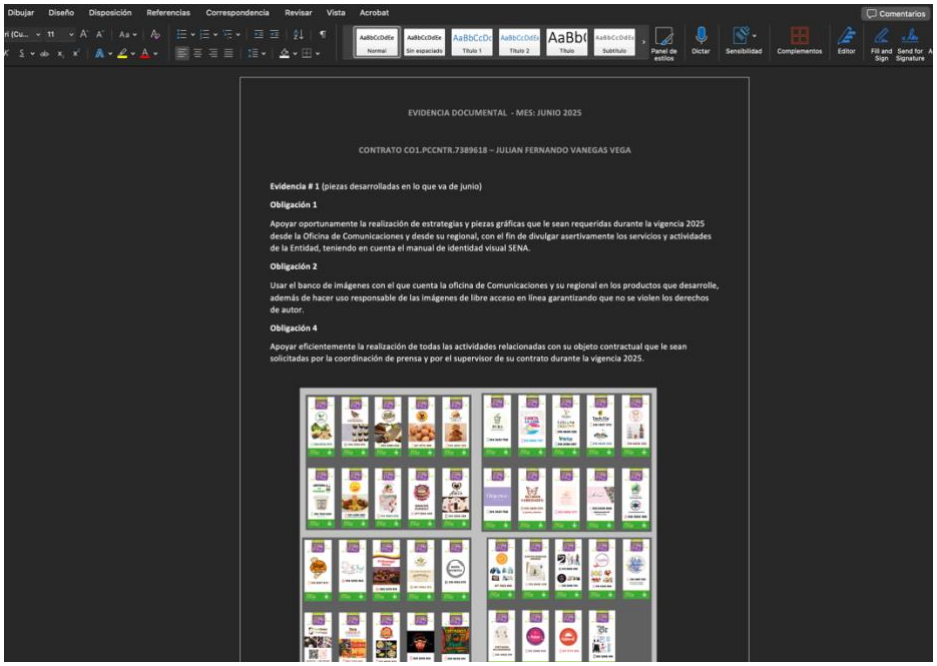
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA

Evidencia # 3 (pantallazo informes mes de junio).

Obligación 5

Realizar oportunamente los trámites administrativos, como la legalización de comisiones 5 días después del viaje, cuentas de cobro e informes que le sean requeridos de acuerdo con su objeto contractual.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA

Evidencia # 1 (piezas desarrolladas en lo que va de junio)

Obligación 1

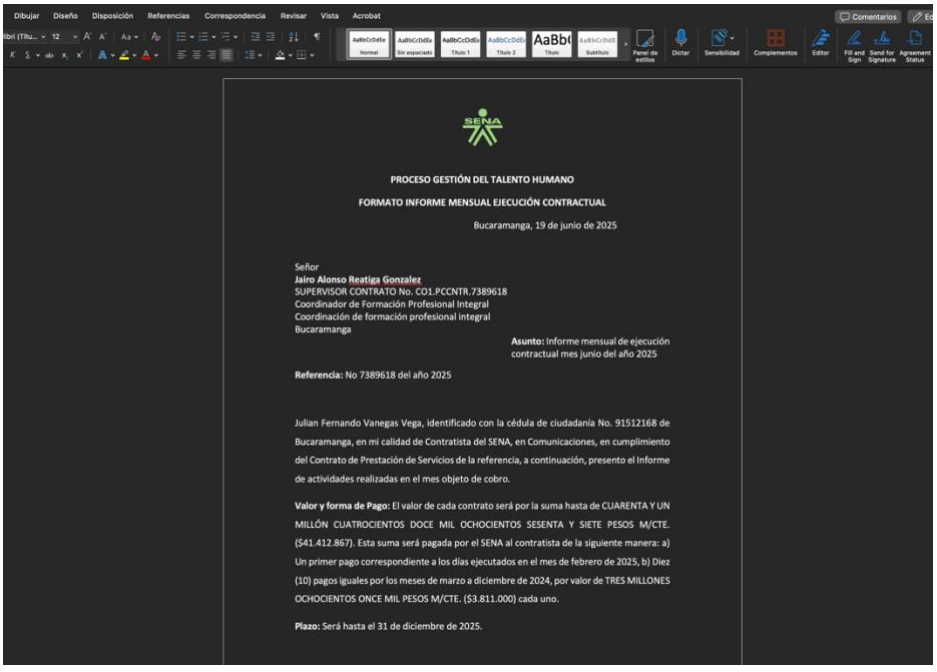
Apoyar oportunamente la realización de estrategias y piezas gráficas que le sean requeridas durante la vigencia 2025 desde la Oficina de Comunicaciones y desde su regional, con el fin de divulgar asertivamente los servicios y actividades de la Entidad, teniendo en cuenta el manual de identidad visual SENA.

Obligación 2

Usar el banco de imágenes con el que cuenta la oficina de Comunicaciones y su regional en los productos que desarrolle, además de hacer uso responsable de las imágenes de libre acceso en línea garantizando que no se violen los derechos de autor.

Obligación 4

Apoyar eficientemente la realización de todas las actividades relacionadas con su objeto contractual que le sean solicitadas por la coordinación de prensa y por el supervisor de su contrato durante la vigencia 2025.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de junio de 2025

Señor
Jairo Alonso Reatiga Gonzalez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7389618
Coordinador de Formación Profesional Integral
Coordinación de formación profesional integral
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2025

Referencia: No 7389618 del año 2025

Julian Fernando Vanegas Vega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91512168 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato será por la suma hasta de CUARENTA Y UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($41.412.867). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE. ($3.811.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

PALMAR DE VIZCAINA - SANTANDER

Agenda Consejo Regional

JUNIO 4 DE 2025

1- Saludo Presidente, Director Regional y Subdirector de Centro.
2- Verificación del Quórum.
3- Lectura y aprobación orden del día.
4- Aprobación Acta del 7 de mayo de 2025.
5- Aprobación de convenios.
6- **Revisión de compromisos:**
 • Aprobación convenio SENA CGAO con Hopital San Juan de Dios de Vélez.
6- Presentación Fedepalma Adriana Toro
7- Proposiciones y varios temas de consejeros.
8- Recorrido por Palmar de la Vizcaina



Agenda del día

EN EL SOCORRO - SANTANDER

7:30 a.m.	Presentación de bandas de los colegios articulados con el Centro Agroturístico.
7:30 a.m. a 12:00 m.	Jornada de peluquería y belleza.
8:00 a.m.	Palabras de Inauguración a cargo del Director Regional (e), Dr. Zegrid Francisco Cadena Castañeda y Subdirectora del Centro Agroturístico, Dra. Patricia Rodríguez Martínez.
9:00 a.m. a 9:30 a.m.	Conexión desde la Regional Casanare con el Director General, Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa.
9:30 a.m. a 10:00 a.m.	Certificación de Competencias Laborales.
10:00 a.m.	Refrigerio.
10:00 a.m. a 12:00 m.	Concurso Musical - Música Campesina.
10:00 a.m. a 12:00 m.	Degustación de Muestras Campesinas y Exposición de Unidades Productivas.
12:00 m.	Entrega de detalles.
1:00 p.m.	Almuerzo Comunitario y cierre del evento.

Apreciado aprendiz CIMI, si usted se certificó en las vigencias 2024 y 2025 esta información es de su interés.

CEREMONIA DE GRADOS 2024 2025

APRENDICES

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL – GIRÓN

Jueves 3 Julio 2025 6:00 p.m.

Auditorio Low Murtra
Calle 16 # 27-37 - Bucaramanga.

Si usted desea participar lo invitamos a diligenciar la siguiente encuesta y nos estaremos comunicando para confirmar su asistencia.

Link de Inscripción:
https://acortar.link/jasiSt

Para mayor información puede comunicarse al correo electrónico
crodriguez@sena.edu.co







El Director Regional Zegrid Francisco Cadena Castañeda, y la familia SENA, lamentan el fallecimiento de la señora

María Inés Delgado de Bastos

Madre de nuestro compañero Wilson Bastos Delgado, Subdirector del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura Floridablanca, Santander.

¡Fortaleza a su familia y paz en su tumba!
Jehová también será fortaleza para los oprimidos, fortaleza en tiempos de angustia. Salmo 9:9.





















